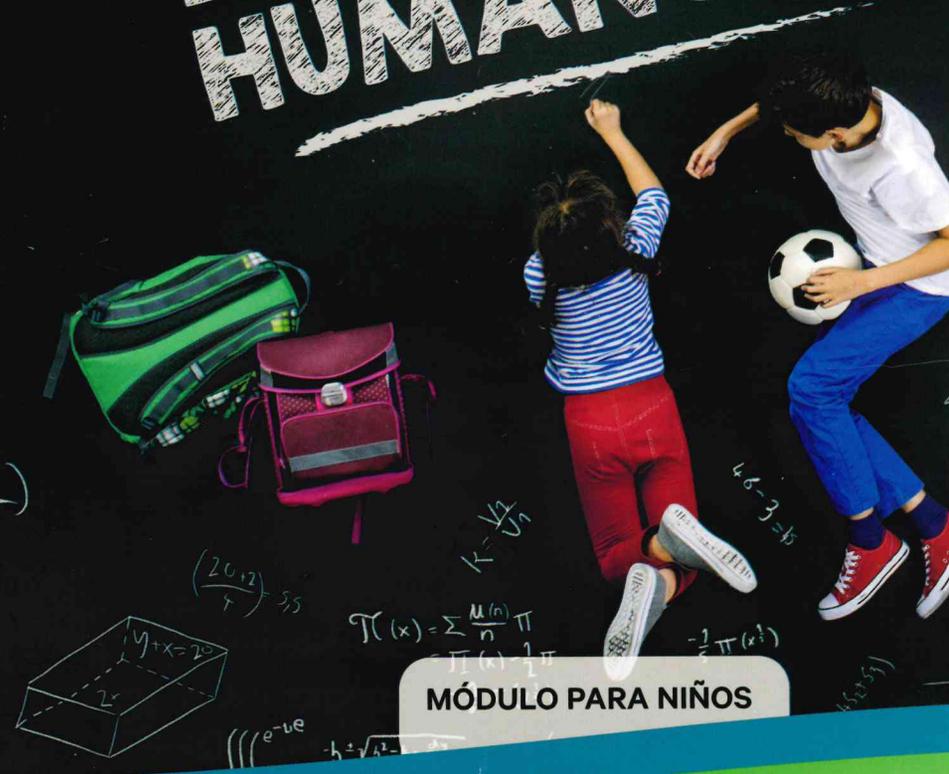


**Amiguito**, debes recordar que...

- Eres único o única, nadie puede vulnerar tus derechos.
- Tienes derechos y deberes ¡Debes mantener ese equilibrio!
- Desde hoy, reconoce, ejerce y comparte sobre los Derechos, es asunto de Todos!
- A lo largo de toda tu vida serás sujeto de Derechos. Haz valer tus derechos.
- Aunque en el mundo se violen los derechos, jamás dejes de promulgar y luchar por tus derechos. El Estado, la sociedad, tu familia y tu, son corresponsables de ello.

OEI Panamá | 2015

# GUÍA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



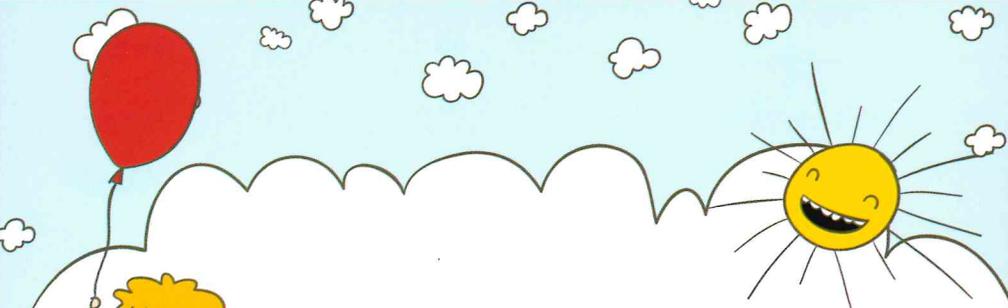
Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura



# HABLANDO DE DERECHOS, DE DERECHOS HABLANDO...

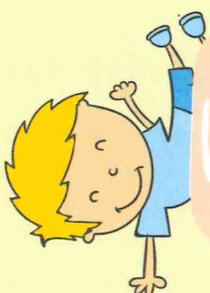


Estimados Amiguitos, la presente guía es un recurso de consulta, de orientación y de poner en ejercicio lo que sabes, lo que vives y lo que es importante tener claro para que puedas ser un ciudadano o ciudadana del mañana con pleno gozo de tus derechos y que en tu condición de niño o niña hoy, puedas vivir en armonía, justicia y respeto.

*Recuerda, tienes derechos y no son negociables, ni son exclusivos para nadie, son de todos y también tienes deberes.*



ISBN 9789962555414



# ÍNDICE



- ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?.....4
- ¿PARA QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?.....4
- ¿CÓMO SURGIERON?.....4
- ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS DERECHOS HUMANOS? .....4



- ¿SE SIGUE TRABAJANDO POR ELLOS?.....5
- DERECHOS DE LOS NIÑOS.....6
- DEBERES DE LOS NIÑOS.....10
- ACTIVIDADES PRÁCTICAS.....11



## 1. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Los Derechos Humanos son el conjunto de valores, principios y normas de convivencia para lograr la dignidad humana, la libertad y la igualdad.

## 2. ¿PARA QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Todos los países se organizan mediante leyes para poder regular los distintos aspectos de la vida de las personas: educación, sanidad, vivienda, economía, etc. Estas leyes dependen de una más general: la Constitución, en ella están recogidos estos valores y normas de convivencia.

## 3. ¿CÓMO SURGIERON?

Los Derechos Humanos son la única vía para lograr la paz, para evitar las guerras y la violencia. Los Derechos se originaron desde la Asamblea General de las Naciones Unidas que proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948, sobre todo, como respuesta a la violencia de la II Guerra Mundial.

## 4. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS DERECHOS HUMANOS?

Son universales: pertenecen a TODOS los seres humanos.

Son imprescriptibles: no caducan, no vencen

Son el punto de partida de las leyes de todos los países.

Los derechos son inalienables, no pueden suprimirse, salvo excepciones muy particulares, mediados por garantías procesales.

Un derecho no es un deber.

## 5. ¿SE SIGUE TRABAJANDO POR ELLOS?

Sí, poco a poco se van completando todos los Derechos Humanos con nuevas declaraciones y pactos, por ejemplo, la Declaración de los Derechos de la Infancia.

### *Soy niño, soy niña ¿Cómo soy sujeto de Derechos? Siendo Titular activo de derechos*

Amiguito, ser titular activo de derechos es conocerlos y ejercerlos de manera efectiva.

Para ello, debes estar alerta cuando a un niño o niña:

- No los dejan ir a la escuela porque tienen que trabajar.
- No tienen una vivienda digna.
- No los atienden en el hospital o centro de salud.
- No les brindan educación sexual.
- Son objeto de maltrato o no los escuchan.
- No son registrados ante el Tribunal Electoral con un nombre y nacionalidad.

*Entre tantas situaciones como las expuestas suceden, los derechos no están siendo respetados. Si los derechos no se pueden ejercer, hablamos de derechos vulnerados. El Estado debe garantizarte el ejercicio de tus derechos; como titular activo de derechos puedes y debes exigirlos.*

## 6. DERECHOS DE LOS NIÑOS

Los derechos de los niños son los siguientes:

### 1. El derecho a la igualdad

“El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración.”

Estos derechos serán reconocidos a todos los niños, sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.”

### 2. A la protección especial para su desarrollo físico material y social.

“El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente de forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño.”

### 3. A un nombre y una nacionalidad.

“El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad”.

### 4. A una alimentación, vivienda y atención adecuadas para el niño y la madre.

“El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social.

Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberá proporcionarse, tanto a él como a su madre cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnata. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.”

### 5. A la educación y cuidados especiales para el niño con alguna discapacidad.

“El niño física o mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.”

### 6. A la comprensión y amor por parte de los padres y de la sociedad.

“El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales de otra índole.”

### 7. A recibir educación gratuita y a jugar.

“El niño tiene derecho a recibir educación, que sea gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales. Se dará una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar su aptitud y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.”

#### **8. A ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.**

“El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.”

#### **9. A ser protegido contra el abandono y la explotación del trabajo.**

“El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.”

#### **10. A formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.**

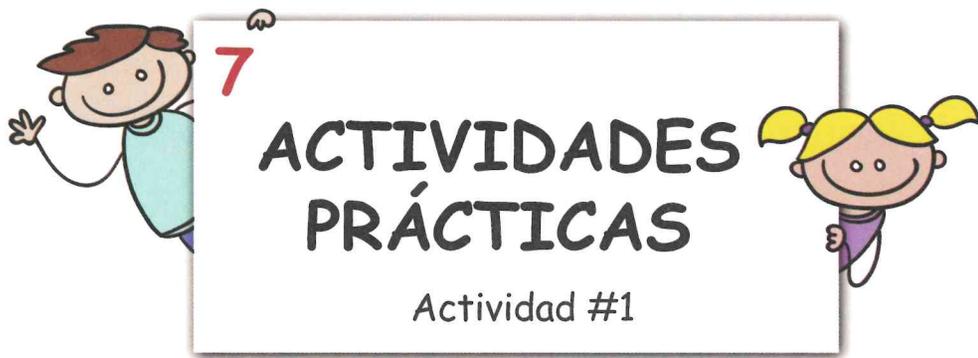
“El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquiera otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías al servicio de sus semejantes.”



# ACTIVIDADES





Dibujando y coloreando mi vida en Derechos:  
**Amiguito:** dibuja una escena feliz en el recuadro No. 1, donde se protejan los derechos humanos y en el recuadro No. 2, una escena triste donde se irrespeten.

1

2

Yo soy: \_\_\_\_\_

Mi nombre es: \_\_\_\_\_



Actividad #2

Autorretrato

Me caracterizo por ser:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_

Mi mejor amigo/amiga se llama: \_\_\_\_\_

Mi mejor amigo/amiga se caracteriza por:

Dibujo de mi mejor amigo/amiga

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_

Mi mejor amigo/amiga se diferencia de mí por:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_



# Buscando mis derechos

Te invito en esta sopa de letras encontrar tus derechos

E	D	U	C	A	C	I	Ó	N	G	N	K	P	S	F	F
K	X	R	E	L	V	N	E	D	E	B	E	R	E	S	A
Y	A	C	Y	H	I	A	T	K	G	O	U	O	G	A	M
E	G	X	O	E	V	C	Y	F	O	N	O	T	U	L	I
N	G	H	D	O	I	I	G	R	I	E	T	E	R	U	L
J	V	Q	E	H	E	O	R	K	Y	U	H	C	I	D	I
M	I	A	R	P	N	N	O	M	B	R	E	C	D	Z	A
O	D	S	E	X	D	A	E	H	B	U	U	I	A	U	C
Y	A	L	C	Z	A	L	U	V	E	Y	Y	O	D	X	U
J	D	T	H	M	Q	I	V	Q	W	G	H	N	X	Y	I
E	C	O	O	U	O	D	A	T	E	N	C	I	Ó	N	D
E	Z	H	S	O	E	A	A	N	H	R	Q	P	J	D	A
S	E	O	E	H	F	D	M	A	Z	V	O	B	R	V	D
S	D	R	W	A	Y	A	O	O	B	Z	T	E	O	O	O
I	J	U	S	R	E	C	R	E	A	C	I	Ó	N	H	S
P	L	W	Y	C	U	L	T	U	R	A	X	L	I	Q	A

- |              |          |            |       |
|--------------|----------|------------|-------|
| educación    | derechos | protección | salud |
| vida         | vivienda | deberes    |       |
| nacionalidad | cultura  | recreación |       |
| atención     | nombre   | seguridad  |       |
| amor         | familia  | cuidados   |       |

Lee con atención cada una de las frases e indica si estás de acuerdo o no y explica brevemente tu opinión.

**1** Debe existir una clase sólo para niños con dificultades de aprendizaje, así no retrasan a los demás.

Si, estoy de acuerdo	No, no estoy de acuerdo
Porque:	Porque:

**2** Es mejor quedarse callado para no equivocarse en público.

Si, estoy de acuerdo	No, no estoy de acuerdo
Porque:	Porque:

**3** Mientras los niños juegan al fútbol las niñas juegan a las muñecas.

Si, estoy de acuerdo	No, no estoy de acuerdo
Porque:	Porque:

**4** El papá manda a la mamá porque es el jefe del hogar.

Si, estoy deacuerdo	No, no estoy deacuerdo
Porque:	Porque:

**5** Todos los niños y niñas se merecen el mismo trato.

Si, estoy deacuerdo	No, no estoy deacuerdo
Porque:	Porque:

**6** Los pobres merecen mejor trato que los ricos.

Si, estoy deacuerdo	No, no estoy deacuerdo
Porque:	Porque:

# Baúl de los Recuerdos

Actividad #5

Cierra los ojos, respira profundo y evoca en tu memoria un recuerdo que sea importante para ti, ya sea triste o feliz tu recuerdo y dibújalo.



¡Gracias por compartir tu recuerdo! Luego de ello, escríbenos sobre ese recuerdo, si fue malo o bueno, si se vulneraron o si se protegieron tus derechos

---



---

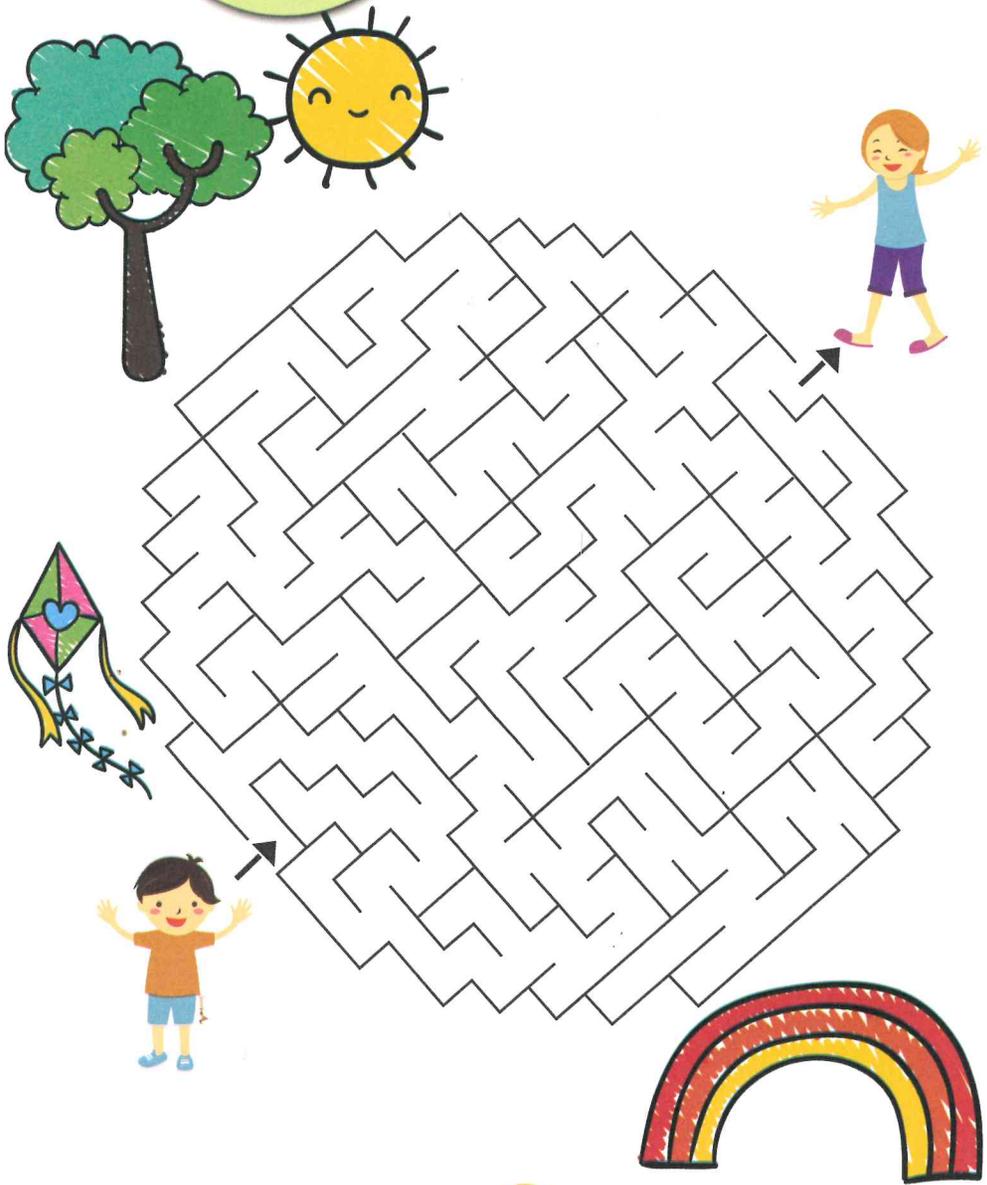


---



## Actividad #6

**Amiguito:** Ayuda a Juan a llegar donde su mamá. ¡Apura por favor!  
¡Que van de paseo!



### Para reflexionar y responder:

1. ¿Qué derecho o derechos está ejerciendo Juan?

---

---

---

---

---

2. Según tu experiencia, tu opinión ¿Cuáles son los tres derechos más importantes para ti?

1. \_\_\_\_\_

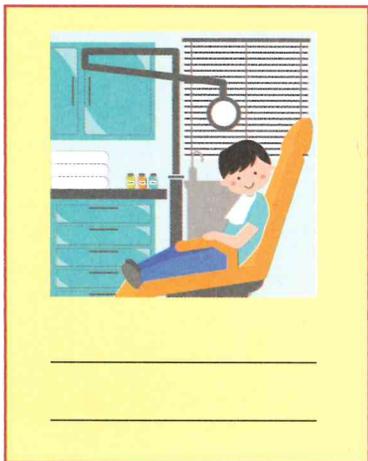
2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_



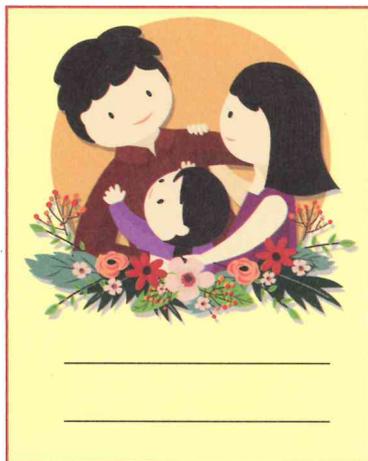
## Actividad #7

### DIME DIME, ¿QUÉ DERECHOS VES?



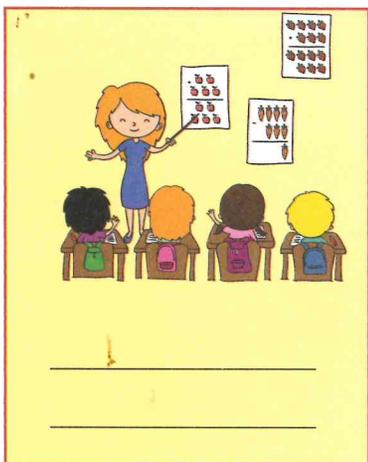
---

---



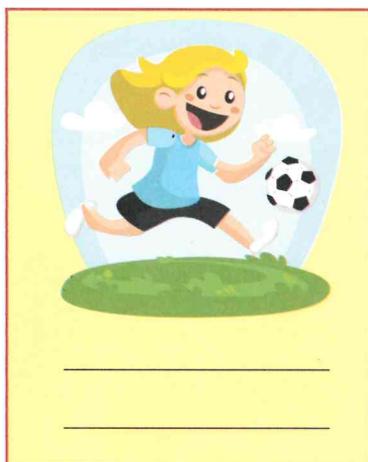
---

---



---

---



---

---



## Actividad #8

### Lee en voz alta el siguiente texto: **DEBERES DE LOS NIÑOS**

*Los deberes de los Niños son los siguientes:*

1. "Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos mentales."
2. "Debemos respetar a nuestros padres, maestros y a todas las personas pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de infancia a la vida adulta."
3. "Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás aunque no sean iguales a las nuestras."
4. "Debemos respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa."
5. "Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos."
6. "Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos."
7. "Debemos respetar y cuidar el medio ambiente."
8. "Debemos respetar nuestra patria. Ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos. En nuestras manos está convertirnos en buenos ciudadanos que hagan de nuestro país del que todos estemos orgullosos."

Realiza un anagrama con las siguientes palabras

D  
E  
B  
E  
R

R  
E  
S  
P  
E  
T  
O

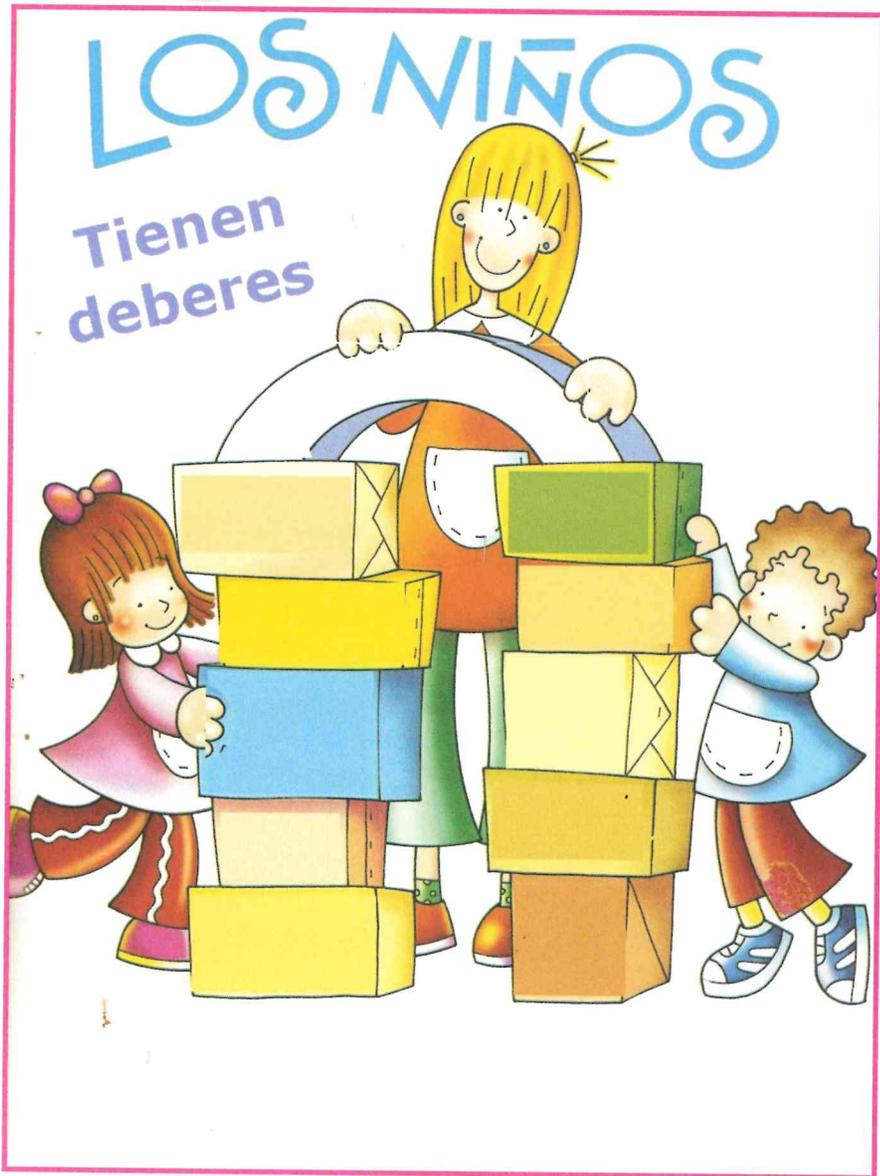
V  
E  
R  
D  
A  
D



### Actividad #9

Los niños tienen **DERECHOS** y también **DEBERES**, comparte con nosotros los deberes según tu opinión.

Coloca un deber en cada cajeta



Colorea libremente

### Actividad #10

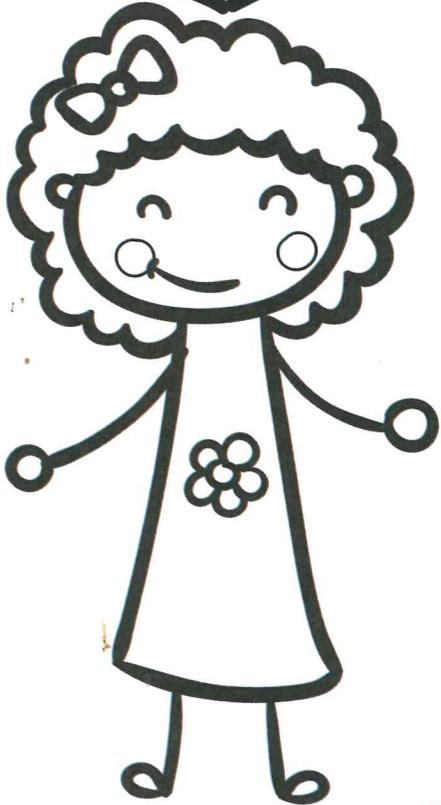
# Paz Felicidad



Nuestros  
Salud Recreación



Un hogar



Derechos

Educación

Amor

